

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA CRESPO CORDERO CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 30 DE ABRIL 2013.**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 30 de abril del 2013, siendo las 11:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en la Av. Panamericana Norte KM 11 1/2, con la presencia de los señores socios Ramiro Crespo Cordero por sus 750 participaciones de cuarenta centavos de dólar, Luis Guillermo Crespo Cordero por sus 50 participaciones, Maria Bernarda Crespo Cordero por sus 100 participaciones, María del Carmen Crespo Cordero por sus 50 participaciones y María Pilar Crespo Cordero por sus 50 participaciones; que representan la totalidad del capital social de la misma que es de US\$400.00.

Preside la sesión el Presidente Econ. Carlos Crespo S.; Interviene como Secretario de la Junta General la señora María Pilar Crespo C.

Presidencia solicita a Secretaria dar lectura a la lista de Socios presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

Presidencia mociona constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Socios y tratar los siguientes asuntos: 1.-Informe se Labores de gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2012; 2.- Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2012; 3.- Aprobación de la implementación de las NIIF.

Los señores socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación por Secretaria se da lectura al informe de Labores que presenta el Gerente de la Compañía. Se pone en consideración de los señores Socios dicho informe; después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conoce el Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2012. Presidencia pone en consideración de los señores Socios los indicados documentos; conforme a la ley se los aprueba.

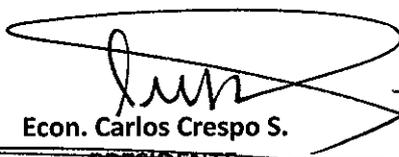
Luego se conoce sobre la Implementación de las NIIF, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presidencia dispone por ser de Ley se incorpore al expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Socios.

Presidencia concede un receso para redactar el Acta de esta sesión.

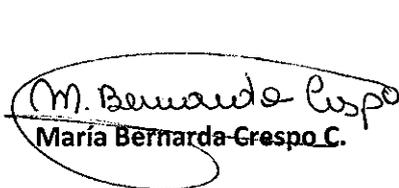
Reinstalada la misma se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad sin observación alguna, firmando para constancia los asistentes.

Siendo las 12:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión.

  
Econ. Carlos Crespo S.  
**PRESIDENTE**

  
Ramiro Crespo C.

  
Guillermo Crespo C.

  
María Bernarda Crespo C.

  
María del Carmen Crespo C.

  
María Pilar Crespo C.

**SECRETARIA**